Dimar realiza en San Andrés coloquio académico sobre sus fortalezas y funciones en administración de los litorales

08/09/2017 - 09:00 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), y su regional Capitanía de Puerto de San Andrés, realizó un coloquio académico en la isla sobre las fortalezas y desarrollo de las funciones de la Autoridad Marítima Colombiana, en especial sobre la administración de los litorales.

La actividad fue solicitada por el Tribunal Administrativo del Archipiélago y fue presentada ante los Honorables Magistrados, funcionarios judiciales, departamentales, representantes del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo de San Andrés.

Durante el coloquio se establecieron los aspectos técnicos de los trabajos de identificación de la jurisdicción costera, los riesgos implícitos en su aprovechamiento y las herramientas con las que se cuenta para su adecuado manejo. De igual forma, se expuso la posición legal sobre el manejo de las situaciones que a lo largo de los años se han presentado en los litorales y el liderazgo de la Dirección General Marítima en la búsqueda y adopción de soluciones que no ataquen el normal desarrollo de estas zonas.

Finalmente se indicaron los factores de riesgo por eventos marinos, geológicos y climáticos que deben ser tenidos en cuenta por las autoridades del departamento, confirmando el irrestricto compromiso de la Institución con el conocimiento y la toma de decisiones frente a estos escenarios.